

RECIBIDO EL 25 DE JUNIO DE 2021 - ACEPTADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

HACERSE CIUDADANO: ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

BECOMING CITIZEN: CASE STUDY IN MEDELLÍN CITY

TORNE-SE CIDADÃO: ESTUDO DE CASO NA CIDADE DE MEDELLÍN

Ana Maria Medina¹

Universidad de San Buenaventura, sede Medellín.

RESUMEN

Esta investigación se propuso comprender la incidencia del discurso ético de los Estándares en Competencias Ciudadanas, en las relaciones intersubjetivas de los jóvenes del grado once en su mundo de la vida en la ciudad de Medellín. Correspondió a un estudio cualitativo basado en el análisis del discurso ético de los estándares y las prácticas cotidianas de algunos jóvenes. Permitiendo así entender un poco ese mundo que se construye a partir de representaciones, sentidos y experiencias, en sí, estas son el reflejo de su realidad. Además, fue posible el acercamiento entre lo que aprenden y vivencian los jóvenes en su cotidianidad en las diferentes zonas de la ciudad. Es significativo señalar, que para los participantes la intersubjetividad

¹ Socióloga, Magíster en ciencias de la Educación y candidata a Doctora en ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, sede Medellín. <https://orcid.org/0000-0003-4690-1835>. Docente de básica secundaria y media. Secretaria de Educación de Medellín. Este artículo es producto el proyecto investigativo hacerse ciudadano: Discurso ético de la formación ciudadana en jóvenes del grado 11. Email: amameprofe@gmail.com

y la convivencia con el otro cumple un papel fundamental en su formación ciudadana.

PALABRAS CLAVE: Ciudadanía, competencias ciudadanas, discurso, ética, formación e intersubjetividad.

ABSTRACT

This research set out to understand the incidence of the ethical discourse of the Standards in Citizen Competencies, in the intersubjective relationships of the youth of the eleventh grade in their world of life in the city of Medellín. It corresponded to a qualitative study based on the analysis of the ethical discourse of the standards and the daily practices of some young people. Thus allowing to understand a little that world that is built from representations, senses and experiences, in themselves, these are the reflection of its reality. In addition, the rapprochement between what young people learn and experience in their daily lives in the different areas of the city was possible. It is significant to

note that for the participants intersubjectivity and coexistence with the other plays a fundamental role in their citizenship training.

KEYWORDS: Citizenship, citizen skills, discourse, ethic, formation, intersubjectivity.

RESUMO

Esta pesquisa buscou compreender a incidência do discurso ético das Competências Cidadãs, nas relações intersubjetivas de jovens do décimo primeiro ano do ensino médio. Em seu mundo de vida na cidade de Medellín. Correspondeu a um estudo qualitativo a partir da análise do discurso ético das normas e das práticas cotidianas de alguns jovens. Permitindo assim compreender um pouco aquele mundo que se constrói a partir de representações, sentidos e vivências, em si, estes são o reflexo da sua realidade. Além disso, foi possível a aproximação entre o que os jovens aprendem e vivenciam no cotidiano das diferentes áreas da cidade. É significativo notar que para os participantes a intersubjetividade e a convivência com o outro desempenham um papel fundamental na sua formação cidadã.

PALAVRAS CHAVES: Competências Cidadãs, cidadania, discurso, ética, formação e intersubjetividade.

INTRODUCCIÓN

La formación basada en Estándares de Competencias Ciudadanas, tal cual la establece el Ministerio de Educación Nacional en Colombia, con criterios unificados que facilitan la medición del saber y el saber hacer en contexto, pero con dificultad para corresponder a la realidad de los jóvenes. Se vuelve un terreno interesante para ser estudiado en la realidad que vivencian los jóvenes. Estos estándares, incluyen tres ámbitos de la ciudadanía: Convivencia y Paz; Participación y Responsabilidad Democrática, por último, Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias. Cada uno de estos ámbitos responden a competencias emocionales,

comunicativas, cognitivas e integradoras que se espera los estudiantes asuman cómo parte de sus actitudes y comportamientos en la vida cotidiana.

Este artículo es el resultado del proceso investigativo titulado hacerse ciudadano, cuyo propósito fue penetrar en la estructura de los Estándares en Competencias Ciudadanas y develar el discurso ético intrínseco en ellos. En consecuencia, se caracterizó el perfil del ciudadano ético que se pretende formar después del año 2004, cuando se hicieron públicos dichos estándares. Además, la investigación indagó por la construcción del sujeto ético desde la intersubjetividad en relación con estas competencias. Se presentan algunos fragmentos de los diálogos de los jóvenes, codificados así: P. que corresponde a participante seguido de un número que puede ir de 1 hasta 10. I.E de Institución educativa, seguido de las iniciales del nombre de la institución. También se utiliza la sigla ECC para referirse a los Estándares de Competencias Ciudadanas.

ANTECEDENTES

La revisión del estado del arte sobre formación ciudadana basada en ECC en Colombia, permitió clasificar cuatro tendencias.

La primera denominada objeto de enseñanza y propuesta pedagógica: sobresalen los trabajos de (Gutiérrez, 2012; Murillo, 2014; Carmona, 2014; Pulgarin, 2014 y 2011, Gómez, 2015) Se observa la preocupación por hallar diversas formas de abordar la formación ciudadana en la práctica docente; es por esto que se encuentran objetos de enseñanza que apuntan a fortalecer, así como a dinamizar dentro y fuera del aula la formación ciudadana. Se destaca cómo la ciudad, el contexto local y el territorio son vistos en estos trabajos cómo escenarios reales que favorecen la formación para la ciudadanía, quizás, a partir de la investigación cualitativa se

percibe que las prácticas docentes se enriquecen cuando las prácticas sociales son observadas desde la cotidianidad por los estudiantes.

La segunda tendencia denominada la universidad, concepciones y representaciones de formación ciudadana; reconoce que las instituciones de educación superior retoman su papel con el proceso formativo del ciudadano. Las investigaciones se relacionan con la formación ciudadana y apuntan a develar las concepciones y las representaciones sociales que los estudiantes universitarios tienen. Aparecen los trabajos (Sandoval y Villa, 2008; Curcio y Camargo, 2012, Lanche, 2014).

En tercer lugar, se estableció la tendencia crítica a la formación ciudadana y se ubicaron las investigaciones que se ocuparon de analizar la propuesta del Ministerio de Educación Nacional para la formación ciudadana en Colombia y que se contrastan con teorías críticas que rechazan esta forma de educación estandarizada. (Peralta, 2007, Pimienta, 2012 y Vélez, 2014).

Por último, se denominó la tendencia vivencias, significados y prácticas de los jóvenes en competencias ciudadanas: En esta tendencia se clasificaron las investigaciones que tenían en común comprender desde los actores mismos la forma cómo los niños y los jóvenes otorgan significado a sus vivencias. Entre las investigaciones encontradas se tienen (Restrepo, 2012 y Montoya, 2013).

. Esta revisión del estado del arte, más la observación directa y la práctica docente de la investigadora permitió llegar a la pregunta de investigación ¿Cómo se manifiesta el discurso ético de los estándares en competencias ciudadanas en las prácticas intersubjetivas de los jóvenes del grado 11 en la ciudad de Medellín?

LA RUTA RECORRIDA

A través de la investigación cualitativa, utilizando el análisis del discurso de los ECC, cartilla número 6; y el estudio de casos en seis instituciones públicas de la ciudad de Medellín; correspondiente a cada una de las seis zonas en las que se divide el municipio. La muestra poblacional fue de diez estudiantes por institución educativa.

De acuerdo con Galeano (2004), la metodología cualitativa consiste en “un conjunto de técnicas para recoger datos: es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores” (p. 16). Haciendo uso de esta metodología el contexto cotidiano se vuelve un espacio de comprensión de las realidades subjetivas e intersubjetivas.

Las instituciones educativas se seleccionaron teniendo en cuenta que a ellas concurrían estudiantes de todas las comunas correspondientes a la zona. Después de obtenidos los permisos, se procedió a dialogar con los docentes del área de ciencias sociales o filosofía de cada institución, para informar el propósito de la investigación y hacer la selección de los estudiantes. Una vez escogidos, se dialogó con los jóvenes, sobre el proyecto de investigación.

El análisis del discurso de la cartilla se hizo aplicando la propuesta de Van Dijk (2005a), que ofrece la posibilidad de analizar el discurso desde una perspectiva del lenguaje en cuanto este es una construcción social, que permite la comunicación y la comprensión entre los sujetos. Se inició con la revisión de cada uno de los tres ámbitos de competencias y los grupos de grado. Luego se construyó una matriz con las categorías recurrentes en cada grupo, identificando los contextos a los cuales hacía referencia; la estructura de los descriptores de los

estándares y clasificando por macroestructuras y microestructuras.

En el trabajo de campo se realizó un primer encuentro con los informantes, se les aplicó una encuesta, en la que se les preguntaba cómo llevaban a la práctica en su vida cotidiana ciertas acciones. En ese primer encuentro se abrió un espacio de diálogo con los jóvenes para conversar sobre algunos puntos que les llamaron la atención de la encuesta. Posteriormente, se realizaron entrevistas estructuradas individuales, para profundizar sobre las vivencias de los jóvenes. A la postre, se realizaron grupos focales sobre diversos temas relacionados con las competencias ciudadanas y revisar la información obtenida en el encuentro anterior.

ALGUNOS HALLAZGOS

El análisis del discurso de los ECC se realizó por ámbito de competencia. El primer fue *Convivencia y Paz*. En particular, se vislumbra un sujeto con capacidad para resolver los conflictos en su vida diaria, con la proposición del conflicto presente en las relaciones humanas. Por esta razón debe conocer y usar técnicas de resolución de conflictos. La emoción es un factor preponderante para la solución asertiva de los mismos, estos en general, se hilvanan hacia el manejo y control en situaciones conflictivas. Se observa en el texto que emociones tales como la rabia o la tristeza influyen en el desarrollo de las relaciones humanas, por lo cual deben ser “dominadas”, porque de lo contrario pueden ocasionar un comportamiento violento que afecte a las partes involucradas.

Las emociones para el neurocientífico Antonio Damasio (2009) “son acciones o movimientos públicos que se manifiestan en los gestos, la voz y conductas específicas, mientras que los sentimientos siempre están escondidos; las emociones son el teatro del cuerpo y los sentimientos el teatro de la mente” (p. 32). Es

decir, que las emociones surgen de manera espontánea ante situaciones que el sujeto enfrenta. Por otro lado, un sentimiento, afirma Damasio (2009), “es la percepción de un determinado estado del cuerpo junto con la percepción de un determinado modo de pensar y de pensamiento con determinados temas” (p. 86). Con respecto a la empatía el autor plantea que por tratarse de una simulación cerebral interna es posible que quien tenga una lesión en la ínsula del hemisferio derecho se le dificulte experimentar este sentimiento.

Por otro lado, una forma de vincular a los nuevos integrantes de una sociedad es enseñarles que poseen unos derechos o libertades y estas a su vez se asumen tal cual garantías del sujeto de derecho. López (2019) señala: “los ideales de comportamiento intersubjetivo de los seres humanos y la estructura soñada de las comunidades, han sido ideales y sueños muy remotos” (p. 97). Estos ideales están orientados a alcanzar la convivencia e influenciar las relaciones intersubjetivas, es por ello, que en las comunidades es tan sencillo hablar en singular, pero pensándose en la pluralidad, yo y nosotros.

El segundo ámbito *Participación y Responsabilidad Democrática* resalta nuevamente las emociones, por el papel que juegan en las relaciones humanas, pero, de acuerdo con los estándares, necesitan ser dominadas por los sujetos como si se trataran de simples movimientos. Se pretende entonces que los sujetos sean asertivos en su comunicación, aunque esto pueda implicar la restricción de sentimientos y emociones. Se enfatiza en derechos humanos en sus tres generaciones de acuerdo con la Constitución Política de Colombia (fundamentales, sociales, económicos y culturales, colectivos y del ambiente); igualmente, los mecanismos de participación democrática (voto, plebiscito, referendo, consulta popular, cabildo abierto, iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato)

y los mecanismos de protección de los derechos humanos (derecho de petición, habeas corpus, habeas data, acción de tutela, acción de cumplimiento, acciones populares).

Las relaciones humanas se establecen en el respeto hacia el otro. Pero ¿hasta qué punto se confunde el respeto con el sometimiento o la sujeción? Por sujeción citando a Butler (2015) se entiende: “el proceso de devenir subordinado al poder, así como el proceso devenir sujeto” (p. 12). Entonces, el proceso de devenir subordinado es el resultado de la aceptación de un discurso que bien o mal, es internalizado y hecho carne en el sujeto. Cuando los sujetos no consiguen manifestar lo que sienten por rayar con la falta de respeto al otro; germina el sentimiento de culpa. Al ocultar los sentimientos es posible que se induzca a no hablar y actuar como verdaderamente se siente, por temor a herir o dañar al otro.

El tercer ámbito de competencias denominado *Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias* resalta la riqueza multicultural y pluriétnica del país, pero no con la finalidad de destacarla, sino provista de un espíritu excluyente y diferenciador. Estos estándares, repiten los términos exclusión, discriminación y rechazo en cada uno de los grandes estándares por grado, lo que da cuenta del riesgo que podría estar favoreciendo estas acciones. Enfatiza en la tipificación de las diferencias y el sentimiento de rechazo que produce la discriminación. De alguna manera propiciando, en unos el sentimiento de inferioridad y en otros el complejo de superioridad.

De acuerdo con Van Dijk (2005b) existe una modalidad de discurso racista denominado *sobre los otros*. Esta consiste en generar una imagen negativa de ellos, combinada con una representación positiva de nosotros mismos, en otras palabras, mostrar una postura menos negativa de nosotros y disminuir una mirada positiva de ellos.

El discurso donde se enfatiza la diferencia de los Otros y, por tanto, la distancia que les separa de Nosotros. Puede que este énfasis tenga un sesgo aparentemente positivo, siempre que los Otros se representen en términos exóticos. Sin embargo, muy frecuentemente esta diferencia se evalúa de forma negativa: los Otros son representados como menos listos, guapos, rápidos, trabajadores, democráticos, etc. que Nosotros. (p. 15)

Los ECC claramente enfatizan en las diferencias de los grupos sociales. Resaltan las características de los Otros con un falseo de reconocimiento de lo diverso. Si todas las personas son iguales ¿por qué se hace imperioso reconocer las diferencias? ¿Será que en realidad todos no somos iguales? Pero se transfiere la idea que convoca a la unidad basada en el principio de igualdad.

Es manifiesto que los ECC en su conjunto, conciben un ciudadano que aprende a convivir bajo unos patrones establecidos, capaz de sentir lo que otras personas sienten en medio del dolor y el sufrimiento. Hábil en la solución “pacífica” de los conflictos; lo que incluye comunicación asertiva y manejo de emociones; aunque estas impliquen ocultar los verdaderos sentimientos. Igualmente, ese sujeto debe reconocerse en un contexto, donde hay marcadas diferencias con otras personas con quienes convive. Se construye un ideal de ciudadano que actúa con base en un modelo prediseñado que responde a lineamientos conservadores de la cultura —construida por otros—. Esta construcción se direcciona hacia un sujeto obediente, pacífico, solidario, que reprime sus sentimientos, que sabe encontrar diferencias en los grupos sociales.

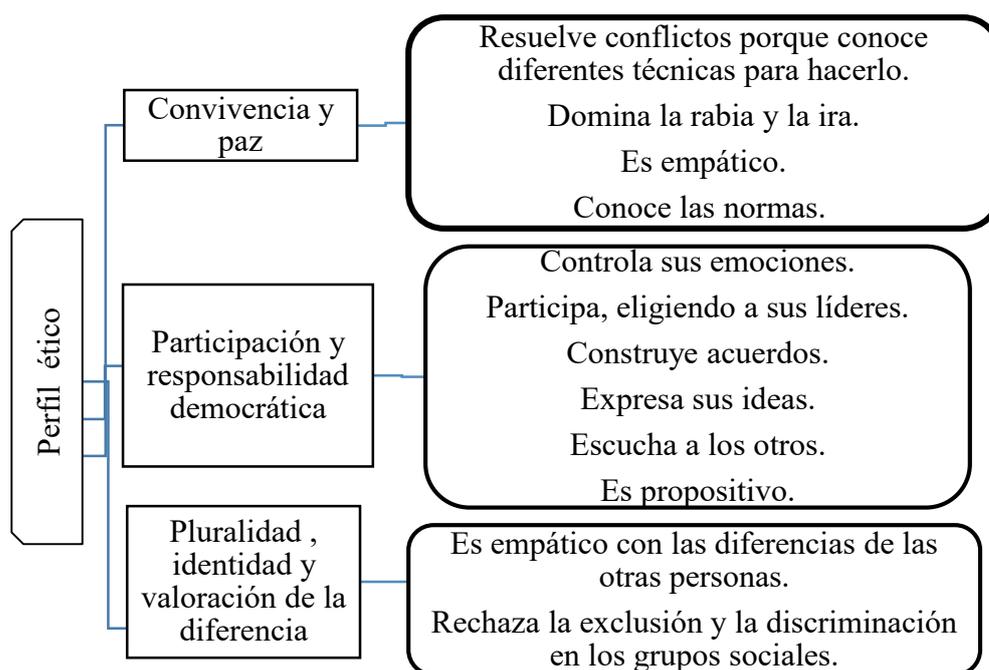
Se subraya que Arendt (1996) ya se refería a esto del conservadurismo en la educación cuando criticaba el proceso de educar y la difícil tarea del educador que debía mediar entre lo

viejo y lo nuevo. Dando mayor importancia a lo viejo por la imposibilidad de renunciar a la autoridad y a la tradición. Pero también llamaba al cambio en el objetivo de la escuela en cuanto esta ha de enseñarle a los niños cómo es el

mundo y no instruirlos en el arte de vivir; quizás porque a vivir se aprende con la experiencia no desde la teoría, como se ha pretendido plantear con los ECC. La figura, sintetiza este perfil.

Figura 1.

Síntesis del perfil ético encontrado en los ECC



Esta figura sintetiza las características que identifican el perfil del futuro ciudadano que se espera formar desde los estándares.

LECTURA POR ZONAS

Zona 1: Institución Educativa José Mará Bravo Marquez. Predominaron los jóvenes ubicados en el estrato socioeconómico 2 de los barrios Acevedo, Popular 1 y 2, El Bosque y Aranjuez. En general, se pudo observar que las mujeres son reservadas para narrar sus experiencias, en relación con las chicas de las otras zonas. Aunque lo hacen, se sienten más seguras primero escuchando a sus compañeros. El discurso evidencia la crítica por corrupción y la violencia en el contexto barrial y nacional. También, enfocado a la solidaridad y ayuda

a los demás. Se traduce del discurso de los jóvenes la necesidad de “salir adelante”, es decir mejorar las condiciones económicas de ellos y sus familias a través de la educación, aunque reconocen que no todos los jóvenes tendrán la oportunidad de realizar estudios superiores.

Para los jóvenes de la zona poseer un rol dentro del Gobierno Escolar le permite apropiarse de las dificultades de sus compañeros y participar en los acuerdos que se construyan. En algunos casos pertenecer a grupos y mostrar liderazgo no es a lo que se aspire, no por desinterés de asumir las nuevas responsabilidades, sino porque se ve al líder como quien no representa

los intereses de todos sino los suyos. Menciona uno de los jóvenes que hay personas que trabajan mucho por la comunidad y se ven las obras, pero, cuando llegan al poder no se ve su trabajo. Entonces, participar sí, pero no para erigirse como líder.

Yo era mediador escolar, me escogió el grupo. En otros años no me ponía en los zapatos del mediador, pero siendo mediador me tocó escuchar los problemas de los demás y ayudarlos a que ellos mismos se escucharan. (p. 1. I.E.B.M)

Mostrar bajo perfil. Porque creo que el error de los grandes genios y de las grandes personas es que cuando están abajo hacen grandes cosas y cuando ya están en el poder no hacen nada. (p. 6. I.E.B.M)

El diálogo intergeneracional, se hace espinoso para los jóvenes porque consideran que los adultos están cómodos en sus posiciones y se resisten a permitirles a los jóvenes expresarse libremente, debido a que pueden diferir de su visión de política y participación que van asumiendo por sus propias preferencias. Además, el discurso puede sonar ruidoso porque no se comparte y comprende el lenguaje que se expresa. Habermas (1992) se refiere a este fenómeno como “validez intersubjetiva de una regla que fije de un modo convencional el significado de un signo” (p. 28).

Zona 2: Institución Educativa Jesús Rey. Corresponde a los barrios de Bello Horizonte, Villa Flora, Aures, Villa Sofía, corregimiento de San Cristóbal y La Campiña. Estratificados en nivel 2 y 3. Estos estudiantes poseen un discurso enfocado al respeto por la diferencia y a la participación en el entorno escolar. Tanto hombres como mujeres interactúan y discuten sus puntos de vista. Escuchan y argumentan sus posiciones. Se resalta en sus discursos la oportunidad que tienen los jóvenes de pensar

y actuar de manera libre, aunque esto resulte adverso para los adultos.

El actuar bien, significa para ellos cumplir con sus deberes respetando a los demás. Es decir, es una obligación. Habermas (1999) afirma: “La obligación presupone ciertamente el reconocimiento intersubjetivo de normas morales o de prácticas comunes que fijan para una comunidad de modo convincente aquello a lo que están obligados los actores, así como lo que han de esperar” (p. 29). Cuando los jóvenes tienen claro que tanto sus derechos como sus deberes están en relación a los “otros” asumen una posición de solidaridad y de coexistencia que los lleva a construir una conciencia intersubjetiva de valores.

Los jóvenes se reconocen como líderes. Acciones como ponerse de acuerdo para participar en actividades académicas o lúdicas, tomar decisiones grupales, entre otras; son acciones que dicen practicar a diario. La mediación escolar establecida en la Ley 1620, es un mecanismo que favorece la participación y confianza en la solución de situaciones conflictivas en el colegio. El rol de mediadores escolares desarrolla habilidades para liderar, concertar, escuchar, y analizar la posición de cada involucrado, hacer las veces de oidor neutral sin señalamientos ni sanciones. Como lo afirma uno de los estudiantes: “Yo soy líder, estoy siempre pendiente de mis compañeros, de establecer acuerdos, fui mediadora. Me toca establecer reglas, escuchar al otro y servir para que los compañeros ante una situación puedan conciliar” (p. 3. I.E.J.R).

Zona 3: Institución Educativa Tulio Ospina. Habitantes de los barrios Villa Hermosa, Prado Centro, Popular 2, Aranjuez y el centro de la ciudad. En su discurso, dejan notar que el sector donde se encuentra ubicado la institución educativa, representa para ellos una dura realidad de su ciudad. La institución se halla en la zona de las funerarias y cerca de la Estación

Prado del Metro. Espacio concurrido por adictos a sustancias psicoactivas, lo que aumenta el reflejo de la pobreza como consecuencia de la proliferación de los habitantes de calle y tráfico de estupefacientes. Para los jóvenes la indigencia es sinónimo de falta de oportunidades, desconocimiento de los derechos humanos de estas personas y muestra fiel de inequidad de la sociedad.

El poder de la palabra es dual, ayuda o destruye a las personas, de ahí la importancia de ser empático con el otro. Además, mencionan el uso del principio de autoconservación, para su seguridad. Es decir, que se encuentra una estrecha relación con el autocuidado, no solo desde el punto de vista del aseo, sino desde la selección con quiénes comparten y cómo lo hacen.

Si no tuviéramos valores pues cómo seríamos, irrespetuosos, desobedientes. Tiene que ser igual usted pide respeto y debe respetar. (p. 2. I.E.T.O)

No vivimos en una sociedad que coloca en igualdad de derechos a sus ciudadanos. Existen señales muy marcadas de machismo colocando a la mujer en un lugar de privilegio con relación al hombre. Esa forma de discriminación aumenta la distancia en la igualdad entre hombres y mujeres. (p. 8. I.E.T.O)

Es importante señalar que para los jóvenes los valores se aprenden y vivencian con mayor facilidad en sus interrelaciones con los pares. Observan que los adultos tienen dificultades para escuchar a sus interlocutores, o ignoran las apreciaciones sobre todo cuando se trata de los jóvenes. Razón que los motiva a estos últimos a rebelarse y actuar de acuerdo con sus propios pensamientos. Utilizando con frecuencia la expresión “si al otro no le gusta es su problema, no me importa”.

La zona 4: Institución Educativa Santa Rosa de Lima. Comprende estudiantes que habitan los barrios San Javier, El Pesebre, La América y La Floresta. Los estratos socioeconómicos a los que pertenecen los jóvenes están entre el 1 y 2. El 80% pertenecen a la Comuna 13. Llama la atención en el discurso de los jóvenes el reconocimiento de la autoridad hacia los grupos al margen de la ley que perviven en sus barrios, mostrando desconfianza en las autoridades legítimas del Estado. Esto en razón probablemente, al significado que se ha dado socialmente en algunos barrios a los jóvenes que hacen parte de bandas, que para sus vecinos son sinónimo de poder, miedo y violencia. Al preguntarles por su participación en actividades barriales o grupos sociales, dicen no hacerlo por los problemas de fronteras invisibles en el sector y las altas cifras de homicidios. Situación que los atemoriza.

La elección de líderes escolares, no garantiza el reconocimiento de estos como líderes reales que se preocupen por las necesidades de todos. Aparece en sus discursos con mayor importancia la mediación escolar como un organismo superior para resolver las dificultades que se presentan en la convivencia. Los conflictos que se presentan con mayor frecuencia, dicen ellos, se dan porque hay diferencias en sus formas de pensar, pero, reconocen el derecho que tienen todos de convivir en la misma institución. “Ya tocaría buscar otro medio para solucionar los conflictos, por ejemplo, aquí hay en el colegio amigos que pueden dialogar con nosotros, por ejemplo, mediadores, representante de grupo, profesores” (p. 5. I.E.S.R.L).

Un joven señala que no le gusta ser legislado, sino legislar porque le gusta el poder, pero no le llama la atención los “protocolos”, no le generan confianza. Se refiere a protocolos como procesos democráticos de elección. La ley del más fuerte en conflictos escolares, es utilizada con frecuencia, antes de acudir a mediadores

y directivos. Llamar al que es reconocido por su autoridad y fuerza ayuda a disminuir los conflictos internos.

A un compañero por ser diferente lo estaban molestando. A uno pues, en la vida la han enseñado que no todo tiene que ser material, lo estaban fastidiando por el celular porque todo el mundo tenía un celular último modelo y él no. Me tocó meterme, les dije que lo dejaran quieto y ellos ¿qué hicieron? me miraron de pies a cabeza y se fueron. (p. 1. I.E.S.R.L)

La zona 5: Inem José Félix de Restrepo concurren estudiantes de diversos barrios de toda la ciudad. Ninguno de los participantes de este estudio pertenecía al barrio El Poblado, al que corresponde la zona. Esta es una institución históricamente reconocida por sus resultados en pruebas externas, y por la diversidad en medias técnicas. Aquí, se encuentra un discurso enfocado a la exigencia del cumplimiento de los derechos humanos y deberes del Estado. Hay una particularidad en cuanto al discurso de los jóvenes en esta institución, y es el énfasis en el respeto por el otro, sin diferenciar características socioeconómicas, sexuales o religiosas. Lo que manifiesta el capital humano que resulta de la convivencia durante los años de estudio.

En contraposición a lo que se refiere la participación en las otras zonas, en la zona 5 se habla poco de la participación en el Gobierno Escolar y más en los hogares. Las dificultades en la convivencia, puede ser generada por la diversidad de la población en cuanto a estrato socioeconómico, nivel educativo de los padres, barrios de procedencia que perviven en el contexto escolar. Sin embargo, existe un alto reconocimiento a las directivas de la institución donde se acude en caso de conflictos graves.

Hace varios añitos. Yo llevo acá en el colegio mucho tiempo y siempre se ve el Bullying, a una compañera la molestaban

mucho por su contextura física, y en una ocasión me dio mucha ira porque la trataran tan mal, que la menospreciaban por ser como era. Me tocó meterme, no me gustan los problemas, cuando intento remediar las cosas me altero, ese día si me tocó recurrir a los directivos para que supieran lo que estaba pasando para que respetaran a mi compañera. (p. 5. I.E.I)

Por su parte, la diferencia socioeconómica se vuelve una oportunidad para ponerse en el lugar del otro y ser solidario frente a necesidades que van apareciendo.

En séptimo un compañerito no tenía para el transporte y entre todos recaudamos fondos para que pudiera estudiar, era un compañero que sufría discriminación racial y fue golpeado, recibimos una charla y a partir de eso supimos su vida y él no tenía que pasar por eso. (p. 1. I.E.I)

Con frecuencia los adultos se quejan de los problemas que oprimen a la sociedad y de quienes los gobiernan. Claramente, son ellos mismos los ciudadanos quienes han elegido a sus gobernantes. Sin embargo, los jóvenes dicen sentirse llamados a hacer el cambio a partir de la participación política. Idea que se fortalece a la luz del beneficio de sus familias, barrios, ciudad y país.

Zona 6: Institución Educativa Rosalía Suárez, los estudiantes pertenecen al estrato 3 del barrio Belén. Su discurso expresa la influencia que reciben de los maestros que conlleva a la crítica permanente del acontecer político del país. Existe una palabra que todos los participantes en grupo y de manera individual expresaron y fue asertividad. Entendida como mecanismo de la comunicación en la vida cotidiana. El liderazgo y el deseo de participar en la construcción de una sociedad que respete a todos y garantice sus derechos.

Los participantes señalan que la institución es un puente que favorece el diálogo entre estudiantes, directivos y docentes; y se refieren al asertividad cómo un valor agregado al que apuntan esa comunicación. La oportunidad de estar postulado a un cargo del Gobierno Escolar les sirve para conocerse y conocer a los otros. Lo que posibilita la libertad de expresión, la creatividad y el conocimiento de las necesidades de los diferentes estamentos de la institución.

Me postulé a personería. Muchos compañeros y el profesor (...) dicen que yo soy una persona valiosa porque me expreso bien y tengo un liderazgo único. Puedo decir, que tengo un liderazgo en mi casa también, soy asertivo y neutro, no me pongo a favor de nadie al tomar las decisiones, siempre miro los pros y los contras. Siempre me escuchan. (p. 4. I.E.R.S)

Los informantes manifiestan que les gusta participar en la toma de decisiones, sobretodo en el colegio. En casa hay menos interés porque en ocasiones no se escuchan sus posiciones, peticiones u opiniones. En casa de algunos, se ha enseñado a guardar silencio si no se pide su opinión, lección que practican en ocasiones.

La verdad en el colegio me gusta participar, pienso que tengo una postura firme, trato de que todos estén bien, en mi casa también lo hago, antes no lo hacía, y, además, no me preguntaban, a mí me enseñaron que si no me preguntaban debía quedarme callado. (p. 5. I.E.R.S)

Las agresiones físicas aparecen en sus narraciones en los grados de primaria y secundaria hasta el grado noveno. Al parecer, el desarrollo moral juega aquí un papel preponderante porque se evidencia en sus prácticas características de la etapa convencional propuesta por Kohlberg (2010), comparten la idea de mantener relaciones de reciprocidad, acuerdos interpersonales; se afirman en la

conformidad y mantenimiento de las normas y se reconocen los roles de autoridad.

DEBATES

En su discurso los jóvenes sugieren que a los colombianos les falta apropiarse de la idiosincrasia y valorar lo que son y tienen. En cuanto a la corrupción, la refieren como un problema marcado por los partidos políticos con los cuales ellos no están de acuerdo por considerarlos históricamente causantes de la violencia. Para los jóvenes, es necesario hacer cambios drásticos en la elección de los gobernantes y dejar llegar al poder a personajes más jóvenes sin filiaciones políticas y con ganas de trabajar. Para eso, aseguran hay que conocer las hojas de vida de los candidatos, su trayectoria laboral y sobre todo escucharlos para no “pecar por ignorancia”. Esos cambios también incluyen abrir la mente y las posibilidades que ofrece la contienda electoral, evitar acciones fraudulentas y moverse. Esa movilidad está en el pensar, todo no tiene que ser como lo fue en otro momento porque las sociedades cambian y las personas también.

“La ciudadanía al igual que la democracia es parte de una tradición histórica que representa un terreno de lucha por encima de las formas de conocimiento” (Giroux, 2006). Los jóvenes del grado once en la ciudad de Medellín, participantes en la investigación, están en esa lucha por conocer las formas que representan esa tradición democrática. Cabe destacar que los derechos humanos son las garantías que el Estado en las democracias asegura a todos los ciudadanos, sin embargo, históricamente estos derechos no han sido garantías sino más bien luchas desiguales por obtener lo que otros ya tienen establecido. Es el caso de conquista de los derechos de las mujeres, derechos laborales, derechos sexuales y reproductivos y otros que han sido producto de revoluciones y luchas sociales.

Cuando los jóvenes observan diferencias económicas y luchas de sus compañeros y maestros, se sienten con el deber de brindar apoyo.

Es muy injusto que los profesores tengan que salir a protestar y nosotros quedarnos sin clase solo porque el gobierno no les resuelve el problema que ellos puedan tener, eso me parece injusto y más para nosotros que somos del último grado porque tenemos poquito tiempo para hacer nuestros proyectos, no es justo que los profesores tengan que pagar las consecuencias por un gobierno mal administrado. (p. 5. I.E.J.R)

En este fragmento, la lucha de los maestros, que lógicamente repercute en las actividades de los estudiantes, es vista por la informante como válida, porque el Estado no reconoce el trabajo que desarrollan los maestros y estos tienen que luchar saliendo a la calle a protestar para exigir sus derechos. La investigación permitió confirmar el aprecio que tiene el maestro para sus estudiantes, no solo por la transmisión de conocimientos y de la cultura, sino por su aporte en el proceso de formación del pensamiento crítico reflexivo.

González y Santisteban (2016) señalan sobre las prácticas de enseñanza de los maestros que: “existe la tendencia a reproducir esquemas tradicionales (y en menor medida críticos) que tienden a ocultar problemas sociales reales que vive el país (desigualdad social, violencia de género y conflicto político)” (p. 99). Es decir, según estos autores la formación ciudadana sigue siendo una tradición en el proceso de enseñanza transformando poco la realidad social. Cosa contraria, se encuentra en esta investigación porque los estudiantes, valoran el papel de los maestros en este aspecto y reconocen su aporte a la formación crítico-reflexiva.

Sin embargo, y en concordancia con lo que este estudio encontró, las competencias ciudadanas tienen una mirada instrumentalizada del ciudadano en la medida que posee unos derechos y obligaciones en su vida social. Portacio (2018) en su investigación sobre comité escolar de convivencia enfatiza:

Es una perspectiva que va en detrimento del debate público y refuerza la idea de que la educación es una esfera por fuera de lo político, cuya única función es la formación de un “buen ciudadano” obediente, dócil y que responde a las necesidades del Estado, que se aleja completamente de la perspectiva del ciudadano autónomo y crítico que defiende con argumentos sus opiniones. (p. 203)

El valor agregado de la investigación es su vínculo estrecho entre teoría y práctica que se logra al transitar desde el perfil extraído de los ECC y la práctica en la vida cotidiana de unos jóvenes en la ciudad de Medellín. De tal manera que se visibilizan algunos aspectos relacionados con el deseo del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la formación ciudadana y el discurso ético que los jóvenes utilizan en su mundo de la vida y en sus relaciones intersubjetivas. Muñoz (2011) expone:

El desafío en la investigación se plantea en pensar de otra forma, en mover las fronteras de la teoría y la investigación, acercándose a la cotidianidad de la vida. (...) en atreverse a enfrentar la novedad que introducen cuerpos atravesados por prácticas de transexualidad, virtualidad, modificación física, alteración de los estados de conciencia... que afectan íntimamente los discursos, las agendas y las representaciones, los espacios de análisis, las nuevas significaciones sociales, y que implican prácticas sustantivamente diferentes de política social, sin que todo

lo anterior sea una cortina de humo que enmascare el desarrollo social y/o evite ver las inequidades y los diferenciales de poder. (p. 184)

A MODO DE CONCLUSIÓN

La ciudad de Medellín, ofrece todo un laboratorio de lo social, la heterogeneidad que muestra este estudio en cuanto a la diversidad de problemas sociales que vivencian los jóvenes en sus barrios con respecto a las violencias, recursos económicos, desigualdades sociales, la forma de comprender las realidades que se vivencian, la presencia o ausencia del Estado y otra gran cantidad de elementos, conducen a valorar positivamente los ECC en el ámbito de Convivencia y Paz, en la medida que la coexistencia de multiplicidades no se convierte en una trinchera para interactuar. Al contrario, son insumos para que los jóvenes se identifiquen con los aspectos propios de sus comunidades, sin desprestigiar o subvalorar a otros. Me permito mencionar a Hoyos (2012) quien consideraba que tradicionalmente se ha asociado la cultura con la educación. Y así debe ser precisamente, sostiene, porque en el proceso educativo se forma el ciudadano para el diálogo intercultural y la participación democrática (p. 388).

La ciudadanía es entendida por los jóvenes cómo una condición que se alcanza desde mucho antes de cumplir los dieciocho años, que, de acuerdo con la Constitución Política Colombiana, es la edad para ejercerla. Ser ciudadano incluye una serie de prácticas que deben asumirse desde la responsabilidad individual para beneficiar a la comunidad. Estas prácticas para los jóvenes, se vivencian a través de la participación en la elección y el derecho de ser elegidos, en los diferentes órganos del Gobierno Escolar. Ejercicio que desarrollan al proponerse como líderes, teniendo la posibilidad de exponer sus ideas o, por otro lado, con la facultad de elegir a quien consideran pudiera representarlos mejor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Península.
- Butler, J. (2015). *Mecanismos Psíquicos del poder*. Cátedra.
- Carmona Correa, J. C. (2014). *La formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local, en su momento se preguntó ¿Cómo se presenta la formación ciudadana*. [Tesis de Maestría en ciencias de la educación.] Universidad de Antioquia.
- Chaux, E. (2004). *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula*. Bogotá: Uniandes.
- Congreso de la República (1994). *Ley 115. Ley General de Educación*. Diario Oficial.
- Congreso de la República (2013). *Ley 1620, Sistema Nacional de Convivencia Escolar*. Diario Oficial.
- Curcio Borrero, M. E. (2012). Formación ciudadana y participación política en estudiantes universitarios. *Reflexión política*, 118-126.
- Damasio, A. (2009). *En busca de Espinoza*. Crítica.
- Galeano, E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de EAFIT.
- Giroux, H. (2006). *La escuela y la lucha de la ciudadanía*. México: Siglo XXI.
- Gómez Sánchez, J. I. (2015). *La ciudad como currículum en praxis y espacio para la*

- formación ciudadana*. [Tesis Maestría en Educación.] Universidad de Antioquia.
- González, G., y Santisteban, A. (2016). La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. *Revista Educación & Educadores* Vol. 19, No. 1., 89-102. <https://doi.org/10.5294/edu.2016.19.1.5>
- Grisales, L. A. (2013). *Configuración de subjetividades en el marco de las ciudadanías en la Institución educativa Nuevo Futuro*. [Maestría en Educación.] Universidad de Antioquia.
- Gutierrez Tamayo, A. L. (2012). Formación ciudadana en perspectiva del potencial pedagógico de los estudios del territorio Ciudadano territorial: fundamento de la democracia. *Revista de Geografía Espacios*, 2, 1-22.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*. Taurus.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro*. Paidós.
- Hoyos Vásquez, G. (2012). *Investigaciones fenomenológicas*. Siglo del Hombre Editores.
- Kohlberg, L. (2010). *The measurement of moral judge*. Cambridge University..
- Lanche Rodríguez, L. M. (2014). *La formación ciudadana en ambientes de aprendizaje en la educación superior, el caso de la especialización de pedagogía a distancia de la Universidad pedagógica Nacional*. [Tesis de Maestría en Educación.] Universidad Pedagógica Nacional.
- Lopez, A. (2019). ¿Qué decimos cuándo hablamos de derechos humanos? En J. D. Cifuentes Yarce, *Humanismo y cultura ciudadana* (95-105). Universidad Pontificia Bolivariana.
- Montoya Grisales, L. A. (2013). *Configuración de subjetividades en el marco de las ciudadanías en la Institución Educativa Nuevo Futuro*. [Tesis de Maestría en Educación.] Universidad de Antioquia.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). *Formar para la ciudadanía... sí es posible, lo que necesitamos saber y saber hacer*. Mineducación.
- Murillo Arango, G. J. (2014). Formación ciudadana y memoria histórica en la escuela hoy. *Debates n° 67*, 2-12.
- Muñoz González, G. (2011). Jóvenes, sexualidad y políticas. Salud sexual y reproductiva en Colombia (1992-2005). *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, Vol.10, No. 20, 181-189. <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v10n20/v10n20a13.pdf>
- Peralta Duque, B. d. C. (2009). La formación ciudadana en el sistema Educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora? *Eleuthera*, 3, 165-178.
- Pimienta Betancur, A. (2012). *Formación ciudadana, proyecto político y territorio*. [Tesis de Doctorado Ciencias de la Educación.] Universidad de Antioquia.
- Portacio, M. (2018). *Sentidos que construye el comité escolar de convivencia de una institución educativa del municipio de Medellín, Antioquia, acerca de la justicia en la escuela y su incidencia en la formación de ciudadanías activas*. [Tesis de Maestría.] Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12021/1/>

[PortacioClaudia_2018_ViolenciaEduca
ci%20c3%b3nFormacionCiudadana.pdf](#)

Pulgarin Silva, M. R. (2008). *Los actos cívicos y culturales como estrategia pedagógica dinamizadora de la formación ciudadana. Estudio de caso en 6 ENS del Departamento de Antioquia*. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Centro de Investigaciones Educativa y Pedagógicas CIEP. <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/361/1/2008-0731%20Los%20actos%20c3%A3%ADvicos%20y%20culturales%20como%20estrategia%20pedag%C3%B3gica%20dinamiz.pdf>

Pulgarin Silva, M. R. (2011). El estudio del territorio y su intencionalidad pedagógica. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451744820086>

Restrepo, M. (2012). *Educarse en la vida cotidiana: construcción de sentidos ético de la alteridad en los jóvenes de Usme*. [Tesis de Maestría en Educación.] Universidad de Antioquia.

Sandoval Casilimas, C. A., y Villa Sepúlveda, M. E. (2012). *Representaciones sociales, expresiones de participación, razonamiento social y prácticas educativas relacionadas con la formación ciudadana en el contexto universitario: un análisis del sentido y condiciones de posibilidad de un proyecto de formación ciudadana*. <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/658/1/PB0711-04-2012-%20Representaciones%20sociales.%20expresiones%20de%20participaci%C3%B3n.%20razonamiento%20social%20y%20pr%C3%A1ctica.pdf>

Van Dijk, T. (2005a). *El discurso como interacción social*. Gedinsa.

Van Dijk, T. (2005b). *Estructuras Funcionales del discurso*. Siglo XXI.

Vélez Vélez, J. A. (2014). *Aproximación crítica a la propuesta de formación ciudadana del Ministerio de Educación Nacional a partir de las concepciones de ciudadanía y formación ciudadana de Guillermo Hoyos Vasquez*. [Tesis de Maestría en Educación.] Universidad de San Buenaventura.